



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
LIMITADA

TD/B/48/L.2  
5 de octubre de 2001

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
48º período de sesiones  
Ginebra, 1º a 12 de octubre de 2001

PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO  
Y DESARROLLO SOBRE SU 48º PERÍODO DE SESIONES

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
del 1º al 12 de octubre de 2001

Relator: Sr. Federico PERAZZA (Uruguay)

Oradores:

Oficial Encargado de la División de la  
Mundialización y las Estrategias de  
Desarrollo  
Japón  
Cuba  
Irán (República Islámica del)  
Bélgica

China  
India  
Noruega  
Nepal  
Estados Unidos de América  
México  
Fondo Monetario Internacional

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar.

Se ruega que las solicitudes de enmienda a las declaraciones de las distintas delegaciones se comuniquen, a más tardar el miércoles 17 de octubre de 2001, a la:

Sección de Edición de la UNCTAD,  
Oficina E.8102 - Fax: 907 0056 - Teléfono: 907 5654/1066

## Capítulo I

### LA INTERDEPENDENCIA Y LAS CUESTIONES ECONÓMICAS MUNDIALES DESDE LA PERSPECTIVA DEL COMERCIO Y EL DESARROLLO: LA ESTABILIDAD FINANCIERA: LA REFORMA DE LA ARQUITECTURA FINANCIERA INTERNACIONAL Y EL PAPEL DE LA COOPERACIÓN REGIONAL (Tema 2 del programa)

1. Para el examen del tema, la Junta tuvo ante sí la documentación siguiente:

*Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2001*, y *Panorama general* (UNCTAD/TDR/2001).

2. El **Oficial Encargado de la División de la Mundialización y las Estrategias de Desarrollo** presentó el tema.

3. El representante del **Japón** dijo que, si bien la conmoción resultante de los recientes ataques terroristas posiblemente tuviera efectos negativos en la economía mundial, la coordinación de las políticas podría limitar la magnitud del declive económico. El Gobierno japonés participaría en este proceso para evitar las turbulencias económicas dentro y fuera del Japón.

4. Una tendencia al alza de la economía japonesa aún no era inminente. Tanto las exportaciones y la producción como las inversiones de capital estaban disminuyendo, y las condiciones del mercado de trabajo se estaban deteriorando considerablemente. El Gobierno estaba firmemente comprometido a revitalizar la economía adoptando prontas medidas de reforma fiscal y estructural, y eliminando los préstamos bancarios fallidos. Continuaría contribuyendo a la promoción del comercio y el desarrollo en los países en desarrollo, reforzando y aumentando la eficacia de la asistencia oficial al desarrollo, pese a su reducción del 9% en 2002.

5. El Japón estaba plenamente resuelto a iniciar una nueva ronda de negociaciones comerciales en la cuarta Conferencia Ministerial de la OMC, en Doha. Estaba colaborando con los países en desarrollo para garantizar que la nueva ronda tuviera debidamente en cuenta sus prioridades. El Japón intensificaría también sus esfuerzos, mediante la cooperación técnica bilateral y multilateral y el desarrollo de la capacidad, para ayudar a los países en desarrollo en el

proceso de integración en el sistema comercial mundial. Para complementar sus relaciones comerciales multilaterales, el Gobierno del Japón había iniciado también negociaciones sobre el Acuerdo de Asociación Económica Japón-Singapur.

6. Debían continuar los esfuerzos para fortalecer el sistema financiero internacional. Desde la Cumbre de Colonia se habían adoptado varias medidas, tales como el aumento de la vigilancia del FMI, la promoción y aplicación de códigos y normas internacionales fundamentales, la mayor participación del sector privado en la prevención y resolución de las crisis, las reformas de la concesión de préstamos por el FMI, y el aumento de la transparencia y responsabilidad del FMI.

7. En lo que respecta al *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2001*, estaba de acuerdo en que ningún régimen de cambio de divisas era adecuado para todos los países en todas las épocas y que un tipo de cambio gestionado podía ser apropiado. En el contexto de la cooperación monetaria en Asia, la Iniciativa de Chiang Mai se lanzó en mayo de 2000 por el Grupo "ASEAN más tres", integrado por los miembros de la ASEAN más China, el Japón y la República de Corea. El objetivo era promover y fortalecer la cooperación económica y financiera en el oriente de Asia, complementando los mecanismos existentes tales como el FMI. En una reunión celebrada en mayo de 2001, el Grupo "ASEAN más tres" reafirmó que continuarían los esfuerzos para desarrollar el alcance y la participación en los acuerdos bilaterales *swap*.

8. El representante de **Cuba**, hablando en nombre del **Grupo de los 77 y China**, dijo que las recientes esperanzas de una rápida recuperación de la economía de los Estados Unidos ahora se habían desvanecido. Los países en desarrollo, y en particular los sectores más pobres de sus poblaciones, serían los más gravemente afectados por los reveses económicos que hubiera. Es probable que los países en desarrollo experimentaran una lentificación del crecimiento de las exportaciones y un declive de los precios de los productos básicos, una disminución de los préstamos privados y una disminución del flujo de inversión extranjera directa, mientras que probablemente aumentarían los costos de sus préstamos en los mercados internacionales de capitales. Aplaudió la medida de los principales bancos centrales de relajar la política monetaria tras los ataques terroristas en Nueva York, pero propugnó medidas adicionales de carácter fiscal

y el fortalecimiento continuado de la coordinación de las políticas internacionales, que debería incluir también a los países en desarrollo.

9. Otras cuestiones fundamentales relativas a la interdependencia mundial seguían requiriendo atención. Por ejemplo, era preciso dar más influencia a los países en desarrollo en la esfera del comercio internacional. La próxima Conferencia Ministerial de la OMC debería atender las inquietudes relativas a la aplicación de los acuerdos comerciales vigentes, por ejemplo en las esferas de la agricultura, los productos textiles y la ropa. Para superar las actuales asimetrías del sistema comercial mundial, era esencial que la OMC prestara mayor atención al aspecto del desarrollo en las normas comerciales, previera un trato especial y diferencial para los países en desarrollo y mejorara el acceso a los mercados de las exportaciones que interesaban a los países en desarrollo.

10. En cuanto a las relaciones financieras internacionales, lamentó la falta de normas que contribuyeran a impedir las crisis financieras y a mejorar su gestión. Seguía dándose prioridad a los intereses de los acreedores, y la participación del sector privado en la gestión de las crisis seguía siendo insuficiente. En consecuencia, los gobiernos de los países afectados por las crisis financieras frecuentemente se veían obligados a asumir la responsabilidad por la deuda privada, lo que acarreaba costos sustanciales para la renta nacional. Muchos países en desarrollo habían reforzado sus sistemas bancarios y financieros nacionales, pero el sistema financiero internacional también tenía que reformarse. El hecho de que, en la mayoría de los casos, las crisis financieras en las nuevas economías de mercado se debieron a fluctuaciones provocadas por la demanda en las corrientes internacionales del capital indicaba la existencia de un problema sistémico en el funcionamiento del sistema financiero internacional. La vigencia de códigos y normas estrictos para el sector financiero nacional, la reforma de la política macroeconómica y una mayor transparencia eran importantes, pero no eliminarían el riesgo de futuras crisis financieras. Además, solían representar una carga administrativa excesiva para los países en desarrollo. Debería evitarse incluir en ellas la condicionalidad de las instituciones financieras internacionales. La estructura y la gobernación del sistema monetario y financiero internacional tenían que ser más abiertas, transparentes y democráticas. Era deseable una mayor estabilidad en los tipos de cambio entre las distintas monedas, a fin de lograr un marco comercial más estable y reducir los riesgos monetarios en el servicio de la deuda de los países en desarrollo.

11. Dado que las corrientes financieras privadas eran inherentemente inestables y que sólo unos pocos países en desarrollo tenían acceso a los mercados internacionales de capitales, la asistencia oficial al desarrollo tenía que elevarse hasta los niveles convenidos internacionalmente y hacerse más eficaz mediante la desvinculación de las exigencias de los donantes. La Iniciativa en favor de los Países Pobres muy Endeudados (PPME) estaba avanzando con demasiada lentitud y su alcance era demasiado limitado. Se necesitaba un planteamiento más audaz basado en una evaluación independiente del grado de sobreendeudamiento de los distintos países. Por último, de conformidad con el Programa de Acción de Bruselas, los países menos adelantados necesitaban mayores entradas de inversión extranjera directa y otras formas de financiación externa.

12. El representante de la **República Islámica del Irán**, hablando en nombre del **Grupo Asiático y China**, dijo que la incertidumbre política y económica resultante de los horribles acontecimientos acaecidos en los Estados Unidos había aumentado los riesgos de declive que enfrentaba la economía mundial y la necesidad de reforzar la coordinación de las políticas macroeconómicas de los principales países industrializados. Había que tener en cuenta los efectos de las decisiones de política macroeconómica en todos los países no directamente involucrados en esa coordinación, especialmente los países en desarrollo.

13. Había urgente necesidad de elevar las corrientes de asistencia oficial a los países en desarrollo hasta los niveles ya convenidos por la comunidad internacional, dado el declive esperado de los ingresos por exportación de los países en desarrollo y su limitado acceso a los mercados financieros privados, como indicaba el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2001*. La asistencia oficial al desarrollo tenía que hacerse más eficaz, desvinculándola de las condiciones impuestas por los donantes y aumentando la participación de la financiación oficial mediante subvenciones a los programas de alivio de la pobreza, especialmente para los países menos adelantados.

14. Deberían revisarse las actuales prácticas para hacer frente a la deuda externa de los países en desarrollo, a fin de incorporar los principios de los regímenes nacionales de la mayoría de los países industriales, en los que se reconocían los derechos de los deudores y su protección. Además, el alivio de la deuda no debería hacerse a expensas de la nueva financiación oficial. Aunque la prevención y mejor gestión de las crisis financieras de los países en desarrollo

requería una estrategia para hacer participar al sector privado, la creciente inestabilidad de las coyunturas económicas de esos países y sus crecientes necesidades de financiación externa requerían mejorar la financiación anticíclica y de emergencia para las transacciones comerciales y demás transacciones corrientes. Por consiguiente, parte de la reforma de las instituciones de Bretton Woods debería ser un aumento de las cuotas de crédito del FMI. Esto contribuiría a aliviar en los países en desarrollo la carga de asignar escasos recursos a la acumulación de reservas de divisas no productivas.

15. El sistema de tipos de cambio debería figurar en el programa de todo debate de financiación del desarrollo. También era preciso aumentar la vigilancia de las políticas macroeconómicas de los países industrializados y crear un mecanismo para garantizar que esas políticas estuvieran en consonancia con las condiciones financieras estables para los países en desarrollo. Se necesitaban medidas especiales para ayudar a los países menos adelantados que dependían cada vez más del comercio como motor del crecimiento y para los que el levantamiento de los controles de comercio y capital podría ser particularmente perjudicial. Los países desarrollados deberían asignar del 0,15 al 0,2% por lo menos de su PNB a la asistencia oficial al desarrollo para los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos internacionales. Dado que no se lograba un progreso real sobre acuerdos mundiales efectivos para garantizar una mayor estabilidad financiera, los países en desarrollo deberían mantener la autonomía de las políticas en lo que respecta a los regímenes de los tipos de cambio y la liberalización de las cuentas de capital.

16. El representante de **Bélgica**, hablando en nombre de la **Unión Europea**, dijo que la situación descrita en el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2001*, había cambiado considerablemente desde la publicación del informe. Los recientes ataques terroristas en los Estados Unidos habían empeorado las perspectivas inmediatas de crecimiento de la economía mundial. No obstante, la Unión Europea creía que, si la comunidad internacional adoptaba las medidas necesarias, la situación podría mejorar a corto plazo, y la Unión Europea estaba resuelta a participar en ese esfuerzo. El Banco Central Europeo ya había introducido una serie de medidas para tranquilizar a los mercados financieros, y la Unión Europea aplaudía la iniciativa de la OPEP de estabilizar los precios del petróleo.

17. Aunque una vez más el continente africano no se había beneficiado de la mejora de la situación económica observada en otras partes del mundo, el comentario relativo a las tendencias mundiales en el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2001*, era demasiado sombrío. La Unión Europea seguía muy preocupada por la situación del desarrollo en África y seguía apoyando la iniciativa mejorada en favor de los países muy endeudados. La comunidad financiera internacional necesitaba una mayor cooperación entre sus actores, particularmente entre las distintas instituciones financieras internacionales. Era preciso un esfuerzo resuelto para estabilizar el sistema financiero internacional y eran bienvenidas las iniciativas en ese sentido del FMI, el Banco Mundial y otras instituciones. La cuestión de controlar los tipos de cambio en las corrientes de capital tenía que tratarse cuidadosamente, ya que no había una receta única para responder a las crisis financieras. Las reformas internas encaminadas a aumentar la transparencia y la divulgación de datos, el fortalecimiento de las normas reguladoras y los acuerdos para una distribución más efectiva de las cargas podían contribuir a una mayor estabilidad financiera. También se disponía de otros instrumentos para impedir el aumento de la vulnerabilidad financiera externa sin impedir las corrientes de inversión a mediano y largo plazo y las corrientes comerciales. Además, la regulación de las corrientes financieras no debería utilizarse para sostener políticas inapropiadas; las medidas nacionales preventivas era la mejor manera de evitar las crisis financieras. El papel del FMI no debería ser el de un prestamista internacional de última instancia y en la actual situación de crisis no era pertinente una asignación temporal de derechos especiales de giro. En vez de ello el FMI debería servir de catalizador para la financiación procedente de otras fuentes, aplicando la condicionalidad adecuada.

18. La introducción del euro tendría importantes consecuencias en los socios comerciales de la Unión Europea y en el sistema financiero internacional, al ayudar a reducir la amenaza que la inestabilidad monetaria constituía para el desarrollo y el comercio. También contribuiría cada vez más al crecimiento de la economía mundial a medida que la Unión Europea se convirtiera en un gran mercado integrado.

19. El representante de **China** señaló que la economía mundial había experimentado un notable declive desde el comienzo del año. La recesión económica en los Estados Unidos, el Japón y en la Unión Europea se estaba extendiendo a otras regiones a través de las relaciones

comerciales y financieras. Muchas economías recientemente industrializadas estaban estancadas. Las economías en desarrollo, que dependían ampliamente de las exportaciones, en particular de los productos tecnológicos, habían resultado incluso más afectadas que durante la crisis financiera asiática. La flojedad de los mercados de productos básicos y las fluctuaciones del precio del petróleo habían erosionado los beneficios del alivio de la deuda y de las medidas limitadas de comercio preferencial en favor de los países en desarrollo.

20. La actual situación financiera internacional tenía tres características. Primera, debido al predominio del dólar en las finanzas internacionales, las medidas adoptadas por los Estados Unidos tenían una gran repercusión en el funcionamiento del sistema financiero internacional. Segunda, la falta de sincronización de los ciclos económicos de las zonas de las tres principales monedas -el dólar, el yen y el euro- hacía difícil la coordinación de las políticas macroeconómicas y producía la inestabilidad de los tipos de cambio, lo cual a su vez repercutía negativamente en el desarrollo comercial y económico y en la estabilidad financiera general. Tercera, algunos países en desarrollo estaban experimentando grandes salidas de capital hacia los países desarrollados, precisamente cuando necesitaban desesperadamente recursos para su desarrollo.

21. El ordenado funcionamiento del sistema financiero internacional dependía del fortalecimiento de la coordinación de las políticas macroeconómicas. Los países con mayor influencia en los mercados financieros deberían asumir sus responsabilidades, aumentando la supervisión de los flujos internacionales de capital a fin de reducir los efectos negativos de su inestabilidad en los mercados financieros de los países en desarrollo.

22. La crisis financiera asiática había subrayado la necesidad de un sistema comercial multilateral equitativo y previsible, y de un sistema financiero internacional racional y eficaz. El sistema actual estaba aquejado de graves deficiencias y su reforma iba muy a la zaga de la marcha de la mundialización. El FMI y el Banco Mundial tenían un importante papel que desempeñar en la promoción de la reforma del sistema financiero internacional y en la salvaguardia de la estabilidad financiera internacional. En el contexto de la reforma, había que prestar cuidadosa atención a los intereses de los países en desarrollo y a su capacidad de asumir las obligaciones resultantes de la reforma. Entre los aspectos importantes de la reforma figuraban los códigos y las normas financieros internacionales y un sistema estable de tipos de



cambio. Los países en desarrollo deberían participar en la formulación de tales códigos y normas.

23. La libertad de elección de régimen de tipos de cambio era esencial para el funcionamiento del sistema financiero internacional. En el mundo actual, no había un único régimen de tipos de cambio adecuado para todas las economías en todas las épocas. En consecuencia, al reformar el sistema financiero internacional, había que tener en cuenta las condiciones nacionales de los países, especialmente de los países en desarrollo, y su derecho de elección en esta materia. La cooperación económica regional podía contribuir a aumentar la capacidad colectiva de los países involucrados y en la estabilidad de los mercados financieros internacionales.

24. China siempre había participado activamente en las reuniones, negociaciones y otras actividades en el marco de la UNCTAD, el FMI y el Banco Mundial, y había impulsado la reforma de esas instituciones. Durante la crisis financiera asiática, China había ayudado a los países afectados por la crisis, y al defender el valor de su propia moneda, China había impedido que la crisis se extendiera más. Tal participación en la cooperación internacional en pro de la estabilidad financiera era esencial y constituía un rasgo constante de la política china.

25. El representante de la **India** temía que la lentificación económica sincronizada en todos los principales países desarrollados, combinada con los efectos de los recientes acontecimientos en los Estados Unidos, hacía poco probable que los países en desarrollo mantuvieran el nivel de crecimiento alcanzado en 2000. Por consiguiente, la cooperación entre los principales actores de la economía mundial, y la actuación responsable de los mismos, era absolutamente necesaria. Aunque era importante que las políticas nacionales fueran apropiadas, el éxito de la estrategia del desarrollo requería una coyuntura externa favorable. Era inquietante el declive de las corrientes de inversión extranjera directa y su desigual distribución. En la actual coyuntura internacional, la inversión extranjera directa venía impulsada principalmente por el progreso tecnológico, los factores de gestión y la agrupación de industrias. Esto significaba que era preciso respaldar la liberalización con políticas de promoción de las inversiones para desarrollar las ventajas de ubicación. El declive de los niveles de asistencia y el estancamiento de las demás corrientes financieras oficiales hacia los países en desarrollo tenía que abordarse en los foros económicos mundiales. La mayor frecuencia de las crisis financieras y monetarias internacionales habían centrado la atención de la comunidad internacional en la reforma de las instituciones financieras

internacionales para hacer frente a los problemas de prevención y resolución de las crisis, dado que las instituciones actuales parecían insuficientes para responder a la mundialización financiera. Pero hasta ahora el proceso de reforma se había centrado incorrectamente en las medidas nacionales y en la disciplina de los deudores. Se había prestado atención insuficiente a la participación del sector privado, mientras que el desembolso de fondos oficiales para la gestión de la crisis había reducido la disponibilidad de tales fondos para otros fines.

La liberación de las cuentas de capital y la convertibilidad eran un objetivo a largo plazo y deberían considerarse dentro de un conjunto más amplio de objetivos. Aunque en principio eran bienvenidos, el gran número de códigos y normas internacionales propuestos en esferas de interés operacional directo para el FMI podrían resultar demasiado exigentes en términos de recursos de personal y financieros, y demasiado intrusivos en la formulación de las políticas nacionales. No deberían pasar a ser parte de la condicionalidad del FMI. El sistema internacional de tipos de cambios debería ser un tema principal del programa de la Conferencia de Financiación para el Desarrollo. También merecían atención los acuerdos monetarios regionales, pero para los países en desarrollo sería difícil reproducir la experiencia europea.

26. El representante de **Noruega** dijo que, aunque los análisis contenidos en el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2001*, eran interesantes y sugestivos, no estaba de acuerdo con algunas de sus hipótesis y conclusiones. La perspectiva económica mundial era mucho más incierta que hace un año, pese al recorte de los tipos de interés, la bajada de impuestos y las medidas monetarias concertadas introducidas a raíz de los recientes ataques terroristas.

27. El nuevo plan de acción del Gobierno noruego para reducir la pobreza en los países en desarrollo subrayaba la necesidad de una mayor coherencia de las políticas de los países industrializados. Los países desarrollados y en desarrollo deberían examinar también los distintos aspectos de sus políticas para velar por que fueran coherentes entre sí y respaldaran los objetivos de desarrollo señalados en la Declaración del Milenio. Noruega estaba iniciando ese proceso.

28. En la actual situación, los países de Asia y América Latina, que dependían considerablemente de las exportaciones a los Estados Unidos, enfrentaban nuevas dificultades, pero la bajada de los tipos de interés en los Estados Unidos y la caída del dólar estadounidense reduciría los pagos del servicio de la deuda. En algunos de los países menos desarrollados, la

inestabilidad civil y política continuaría afectando sus oportunidades de crecimiento. Incluso en una coyuntura económica mundial favorable, el crecimiento no podía despegar si faltaban ciertas condiciones internas fundamentales. La bajada de los precios de los productos básicos y el declive de las corrientes de inversión claramente afectarían de forma negativa a los países menos adelantados. Noruega reafirmaba la promesa hecha en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en Bruselas, de eliminar gradualmente los derechos y cuotas establecidos a las exportaciones de todos los productos, con excepción de las armas, para mediados de 2002.

29. El inicio de nueva ronda de negociaciones comerciales podía desempeñar un papel importante en la estimulación de la economía internacional. Requisito previo para que tuviera éxito la Reunión Ministerial de la OMC en Doha era que las cuestiones de aplicación se trataran de forma satisfactoria. A juicio de su país, un sistema comercial mundial más abierto y un aumento de las inversiones extranjeras directas en los países en desarrollo eran en general más importantes para reducir la pobreza que la asistencia oficial al desarrollo.

30. El Gobierno noruego no suscribía las severas críticas de la actual estructura financiera internacional formuladas en el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2001*. En primer lugar, las políticas en respuesta a la crisis de Asia oriental había impedido que se hiciera mundial, y la recuperación económica se había iniciado con rapidez. Segundo, el *Informe* se equivocaba al afirmar que todo el programa de reforma estaba dirigido exclusivamente a los países en desarrollo. En tercer lugar, el *Informe* no argumentaba convincentemente las razones para crear nuevas instituciones financieras. En cuarto lugar, con relación a la cuestión de la deuda, debía señalarse que habían sucedido muchas cosas desde la primera generación de beneficiarios del grupo de los países muy endeudados, y el alivio de la deuda por sí sólo no podía proporcionar un crecimiento económico sostenido a la larga, si no iba acompañado de reformas nacionales. En quinto lugar, Noruega no aceptaba la opinión de que el Fondo Monetario Internacional centraba la vigilancia en los países en desarrollo, dado que Noruega y otros países de la OCDE estaban sujetos al mismo proceso regularmente.

31. El representante de **Indonesia** dijo que las perspectivas de la economía mundial eran sombrías, especialmente para los países en desarrollo, a causa de la pérdida de confianza de los mercados de capital y al menor crecimiento de los países desarrollados. Los países en desarrollo

se enfrentaban con un desfase entre ahorro e inversión, un desfase entre importaciones y exportaciones, una menor competitividad y precios internacionales distorsionados. No obstante, Indonesia estaba resuelta a seguir aplicando su programa de estabilización y estaba desarrollando vínculos financieros más estrechos con sus vecinos de la región, sobre todo mediante la iniciativa Chiang Mai. No obstante, la situación de la economía mundial podía obstaculizar la cooperación regional y había el riesgo de que aumentara aún más el desfase económico entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo. Las instituciones de Bretton Woods y la OMC habían mostrado poco entusiasmo para atender a la necesidad de un sistema comercial y financiero internacional equilibrado y estable, probablemente porque algunos países consideraban que la mundialización y la liberalización del comercio eran la única vía al crecimiento y la prosperidad. Se había hecho demasiado hincapié en las reformas internas en vez de en la reestructuración de la arquitectura financiera y en la financiación del desarrollo. Los problemas mundiales requerían medidas mundiales y se necesitaba una gobernanación mundial eficaz en muchos ámbitos económicos, sociales, políticos y humanitarios, en particular el comercio y las finanzas. El análisis de la UNCTAD debería centrarse más en las medidas de política, y específicamente en las consecuencias y costos de no reformar la arquitectura financiera y el sistema comercial multilateral, los requisitos para una gobernanación mundial justa, y los mecanismos de cooperación para crear una coyuntura internacional propicia para el desarrollo de los países en desarrollo.

32. El representante de **Nepal** señaló los riesgos de declive que enfrentaba cada vez más la economía mundial y pidió medidas más audaces y un fortalecimiento de la cooperación internacional para impedir que continuara el deterioro. Señaló que era alentadora la reciente coordinación reforzada de las políticas macroeconómicas.

33. La Conferencia sobre la Financiación del Desarrollo debería abordar la necesidad de aumentar la asistencia oficial al desarrollo para el alivio de la pobreza y el desarrollo a largo plazo de las infraestructuras, así como la cuestión del alivio de la deuda (incluida su total condonación para los países menos adelantados). La pequeña porción correspondiente a los países menos adelantados en las corrientes totales de inversión extranjera directa subrayaba la necesidad de reformas alternativas de las corrientes de recursos, y su porción cada vez menor en el comercio internacional era otra cuestión que debía abordarse con urgencia.

34. Las reformas de las políticas de los países en desarrollo para lograr la estabilidad macroeconómica y el crecimiento sostenible eran frecuentemente penosas, aumentaban la pobreza y la penuria, y sin un clima económico favorable y sin asistencia financiera serían aún más difíciles. La asistencia prestada por la UNCTAD para robustecer las instituciones y desarrollar la mano de obra en los países en desarrollo tenía un papel clave que desempeñar a ese respecto.
35. Sin la dirección del intelecto humano la mundialización podía crear zonas de exclusión y marginalización. La búsqueda de una mayor protección de los derechos de la propiedad intelectual debía armonizarse con las exigencias de la justicia social y de los derechos humanos universales. La coalición mundial que estaba tornándose contra el terrorismo debía producir una nueva cultura mundial que rechazara la intolerancia basada en diferencias de color, etnicidad, ideología o fe.
36. El representante de los **Estados Unidos de América** dijo que al crecimiento económico sostenible, tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo, le beneficiaban las políticas basadas en el mercado, que aprovechaban eficazmente las corrientes mundiales de capital. Aunque esas corrientes no estaban exentas de riesgo, los países podían minimizar las turbulencias resultantes de la inestabilidad a corto plazo de los mercados evitando la incongruencia entre la política monetaria y la política del tipo de cambio, adoptando prácticas fiscales responsables, gestionando el perfil del vencimiento de su deuda, vigilando los riesgos monetarios y de liquidez del sector bancario, y garantizando la existencia de un sistema eficaz de administración empresarial y un marco jurídico sólido para la actividad económica.
37. Las políticas racionales a nivel nacional tenían que ir acompañadas de esfuerzos a nivel internacional. Las importantes reformas introducidas en el FMI en 2000 para mejorar sus servicios de préstamo fueran seguidas en 2001 por esfuerzos para atender y fijar las prioridades de sus préstamos y para afinar su capacidad de prevención de las crisis. Era preciso comprender mejor el contagio a fin de poder introducir, para contenerlo, mecanismos que evitaran una intervención demasiado frecuente y el problema del riesgo moral. Quienes gozaban de las ventajas de las inversiones de alto riesgo debían aceptar también los inconvenientes cuando tales inversiones salían mal. Se estaban preparando reformas en el Banco Mundial y en los bancos multilaterales de desarrollo. El Presidente Bush había propuesto que la porción de financiación

proporcionada por esas instituciones como subvenciones en vez de cómo préstamos se aumentara al 50% en el caso de los países más pobres y menos solventes.

38. El *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2001*, había expresado varias opiniones sobre el sistema financiero internacional pero, a juicio de su país, la situación no estaba madura para conclusiones sobre este tema. Le sorprendía también ver que, en una fase de lentificación económica mundial, la UNCTAD propugnaba medidas que probablemente restringirían más las corrientes de capital a los países en desarrollo. Los Estados Unidos alentaban a las Naciones Unidas, la OMC, el FMI y el Banco Mundial y otras instituciones a aumentar su cooperación a través de los canales existentes, pero centrándose en sus mandatos individuales a fin de aprovechar al máximo sus conocimientos y de evitar la duplicación de actividades.

39. El representante de **México** dijo que la UNCTAD tenía varias ventajas comparativas en el contexto de la reforma de las instituciones financieras internacionales y del logro de la estabilidad financiera y monetaria. El concepto de desarrollo sostenible debía integrarse plenamente en el programa de esas instituciones internacionales.

40. La cooperación multilateral podía aportar a la larga una importante contribución al desarrollo, particularmente en esferas tales como la adopción de reglamentaciones y políticas claras y transparentes. Mediante el desarrollo de la capacidad, la UNCTAD podía ayudar a los países a liberarse del círculo vicioso de la pobreza. Dado que los recursos financieros para fomentar las inversiones en los países en desarrollo eran cada vez más escasos, las medidas en esta esfera deberían formar parte integrante del programa de la Conferencia sobre la Financiación del Desarrollo, que brindaría una oportunidad para explorar nuevas maneras de abordar esta importante cuestión.

41. El representante del **Fondo Monetario Internacional**, refiriéndose al *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2001*, dijo que la vigilancia regular de los países desarrollados y de los países en desarrollo más grandes era de importancia primordial para que el Fondo pudiera responder debidamente a las crisis económicas o financieras internacionales. Se había reforzado la vigilancia del Fondo, incluyendo en ella la evolución del sector financiero en los países desarrollados y en desarrollo, dado que en todos los países miembros había que mejorar las normas, dados los efectos de rebase resultantes de normas regulatorias deficientes y la incidencia

de las crisis financieras tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. En cuanto a las corrientes internacionales de capital, el Consejo de Administración del Fondo no las había examinado de forma amplia dada la jurisdicción del Fondo sobre los controles de capital. El Fondo propugnaba acertadamente una liberalización gradual de las cuentas de capital, cuyo ritmo dependía de las circunstancias específicas de cada país. El Fondo consideraba que los problemas del sector financiero interno era la causa última de las recientes crisis financieras y había reorientado su vigilancia en consecuencia.

42. El uso activo de controles de capital tenía efectos negativos en la eficiencia en la estabilización macroeconómica y en la eficiencia microeconómica. Además, el examen de las experiencias de los países con controles de capital tenía que combinarse con el de políticas prudenciales, tanto en los países deudores como en los países acreedores. La afirmación de que los desajustes de los tipos de cambio y las oscilaciones de las monedas del Grupo G3 habían desempeñado un papel importante en las principales crisis de los nuevos mercados quitaba importancia en las crisis más recientes a la interacción de los problemas del sector financiero interno con presiones exteriores insostenibles y los regímenes del tipo de cambio.

43. La participación del sector privado en la gestión de la crisis era una cuestión compleja en la que hasta ahora se había avanzado lentamente. Los estrictos límites al acceso a los recursos del Fondo, con la introducción de límites por encima de los cuales se requería automáticamente la participación concertada del sector privado, era un tema sobre el que no había acuerdo entre los directores ejecutivos. Las características positivas y negativas de las propuestas de mantenimiento del *statu quo* tenían que ponderarse unas con otras, y la argumentación a favor de propuestas de mantenimiento aprobadas legalmente no era concluyente. Los países cuya crisis se consideraba que planteaba un riesgo sistémico podían acceder ahora a los recursos del Fondo por encima de los límites normales, pero la concesión de tal acceso excepcional iba acompañada de la expectativa de una mayor participación del sector privado que para el acceso normal. Por tanto, la dicotomía establecida en el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2001*, entre el acceso excepcional y la participación del sector privado inducía a error. Y en otros casos el Fondo nunca había alentado a los países a declararse insolventes.

-----